

Murcia El Liberal Murcia

Subscription: 1'25 pesetas al mes. Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre. 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en sus ediciones de mayor circulación

Los pueblos sin ciudadanos ¿Es que el hambre acobarda?

Es indudable que el hambre es el mayor látigo que tienen los tiranos del pueblo para gobernarlos a su sabor.

Y preguntamos nosotros: ¿Pero es que en España no merece atención más que un gremio determinado y unos cuantos obreros que da el viva?

N; aquí se va a quitarse de encima bugías y amenazas de unas cuantas revoluciones, de unos cuantos negociantes ambiciosos y honras de codicia, que han visto en la aserquia redento una buena ocasión para hacer pingües negocios con el monopolio de los ministros de Abastecimientos y demás elementos del Gobierno.

Hace ya más de un mes que la Prensa de Murcia viene diciéndonos que la población no tiene harinas y nadie ha encontrado el mal; y he concurido lo que tiene que ocurrir; que los panaderos, aprovechándose de las circunstancias, han subido los precios de este artículo de tan imprescindible necesidad, hasta el punto que no comprendemos como la clase proletaria y la clase media en general, no han exteriorizado ya una protesta respetuosa, pero enérgica y razonada.

No parece sino que estas clases sociales nada en la abundancia, a juzgar por la indiferencia que manifiestan contra estas agrusiones a los hogares abatidos y hambrientos.

Existe, en efecto, una cobardía ambiente que todo lo tolera, que todo lo aguanta, hasta los latigazos del hambre y por eso los que esto saben, no tienen inconveniente en oírse sobre las cabezas de los esclavos ciudadanos las trallas que hieren los semblantes impunemente.

¿Por qué es esto? Acaso porque ha visto el pueblo la indiferencia en que se halla por parte de las autoridades, acaso porque sabe que con ellas será inútil toda reclamación, que nada se conseguirá de ninguna modo que se pida.

rio, no: es cosa de meditar en este incompreensible caso, que se presta el estudio de una psicología rara y deplorable.

Después de todo podemos sacar un consecuencia que aquí no hay más ciudadanos que un cirujano que los periodistas como se está demostrando; y es justo que se sepa este bien para que se averigüen aquellos que en tertulias de casino o de café han tenido siempre como argumento Aquilán en toda discusión el tópic destruido ya de aquí no hay Protesta convegemos ahora en que lo que aquí no hay son ciudadanos, sino cobardía y resignación de esclavitud.

Ya es hora de que esa clase media tímida y presuntuosa diga claramente que están esas despreciables vacías y sus bellas familias como sus hijos; ya es hora de que se dejen su tierra de marfil para tomar parte en los problemas del pueblo que tanto interesara a dicha clase como al proletariado, y sea mucho más al bien se mira.

ALICANTE

De la vida apacible...

La despedida de Teodoro se ha convertido hoy en un acontecimiento social, y en un día de festejos para sus familiares y amigos.

El señor Montoro, que mandó aquí durante mucho tiempo el regimiento de la Princesa, fué saliendo por numerosos amigos.

A la estación acudieron a despedirle gran número de militares y muchos paisanos.

Nuestro paisano don Antonio Miñero Legido ha sido nombrado Inspector general del Cuerpo de Estadística.

En el barrio de Basaúva va a establecerse en breve una estación de Correos.

Se encuentra en Novelda el conde de Doña Mariana.—1 Marzo.

Elogios a un maestro

Hemos recibido una carta llena de cordiales elogios para el maestro de Instrucción, que actualmente presta sus servicios en la ciudad de Valencia, don Juan Cánovas Sánchez.

Al practicarse la detención de Contreras éste le propinó un puñetazo al cabo mencionado.

El baile celebrado anoche en el salón teatro del Circolo de Bellas Artes resultó animadísimo y muy brillante.

Para el mes próximo ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Trinidad García de la Llave con el distinguido joven Bené Barón Mía.

El señor Montoro, que mandó aquí durante mucho tiempo el regimiento de la Princesa, fué saliendo por numerosos amigos.

Nuestro paisano don Antonio Miñero Legido ha sido nombrado Inspector general del Cuerpo de Estadística.

En el barrio de Basaúva va a establecerse en breve una estación de Correos.

Se encuentra en Novelda el conde de Doña Mariana.—1 Marzo.

La carretera a la estación

Ayer mañana, como corolario al artículo que en días pasados publicamos sobre el detestable estado en que se encuentra la carretera que desde el Puzent vijo va a la Estación del ferrocarril, se produjeron varios incidentes muy tristes y desagradables.

El espectáculo que ayer se ofreció en esa carretera fué verdaderamente bochoroso, intolerable si aquí tuviéramos la política otro concepto de lo que es amor a la población; pero a pesar de ese espectáculo y de los lamentos justos de la Prensa y del vecindario, seguirá las cosas como están: no podrá transitar los carruajes desde Murcia a la estación, ni podrá salir a la calle las personas.

Diga ahora otra vez nuestro colega «El Tiempo» que estas cosas son odios personales de don Linares para el alcalde, seguro de que cuantos vecindarios del barrio y transportes lo lean, se reirán de él como nos reímos nosotros siempre que se sale con esa inepticia.

forzosa de carruajes, que redundará en perjuicio del Comercio, de la Industria, de los viajeros y de la población entera.

EL CORREO DE MADRID EN PLENA DESORGANIZACIÓN

El servicio del correo de Madrid está actualmente en plena desorganización.

En las líneas de Valencia, Alicante y Cartagena, el servicio del correo está actualmente en plena desorganización.

Personal: El actual como queda dicho. Material: Los coches que actualmente prestan servicio.

Estado comparativo de personal y material entre el actual servicio y las modificaciones que se proponen:

Table comparing current and proposed personnel and material for the Madrid mail service.

Personal: Exactamente el mismo que presta servicio en la actualidad.

El trabajo que antecede se debe a un querido compañero y colega ambulante al que hemos de agradecer la atención de facilitarnos copia que con gusto publicamos, poniendo así digno remate a esta campaña, y haciéndonos esperar de aquí al fin que con nuestros propios razonamientos no pudiéramos seguir.

No hablémos de los daños materiales, ni de lo que padece el crédito de nuestra Corporación. Baste con decir, respecto a la línea de Cartagena, que a la creata lucha con lo imposible de vencer, los Ambulantes han de añadir el sarcasmo y la ira de escuchar en algunas estaciones del tránsito, los más necios dictos y atributos de la gente ignorante, que culpa a los empleados de los perjuicios que sufren los pueblos, quejosos, con razón, aunque desconocedores de las causas y de los verdaderos responsables.

Y para dar una idea a nuestros lectores del alcance de los daños que actualmente se producen en los intereses públicos, diremos que el Administrador de Murcia ha ordenado a los Oficiales que hacen el servicio de estación que no reciban la correspondencia «pasada» por el tratoro que con su transporte y manipulación se origina en los trabajos ordinarios de la Principal. ¿Para qué más comentarios?

Todo esto, y mucho más, consta oficialmente en el Centro directivo. También sabemos que cerca de veinte días obra en el Negociado correspondiente la fórmula inserta en estas columnas; sin embargo, el mal persiste causando verdaderos estragos.

Es que un proyecto que nada cuenta poner en práctica, que tiene el doble mérito de mejorar los servicios y satisfacer al personal, no es digno de consideración cuando se propone por un mediocre funcionario o, en otro caso, por la Comisión de Estudios? ¡Esperemos aún...!

N. de la E.—Después de estar compuesto el precedente artículo, llega a nuestro conocimiento la Real orden por la que se dispone el arrastre del coche correo directo desde Madrid a Cartagena, o sea como se ha dicho y ya procedente al concederlo. He aquí la Real orden:

«Vencidas de momento las dificultades que se oponían al arrastre de coches correo del Estado en los trenes 3, 34 y 35 para hacer el servicio directo entre Madrid y Cartagena: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se le de las gracias a la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante por la cooperación ofrecida en el sentido de arrastrar desde Madrid hasta Cartagena y vice-versa los vehículos indicados a reserva de satisfacerse en momento oportuno la consignación correspondiente a este servicio con arreglo al contrato celebrado con aquella por esta Dirección general con fecha 1.º de Abril de 1892:

Table showing current personnel and material for the Madrid mail service.

Table showing proposed personnel and material for the Madrid mail service.

El trabajo que antecede se debe a un querido compañero y colega ambulante al que hemos de agradecer la atención de facilitarnos copia que con gusto publicamos, poniendo así digno remate a esta campaña, y haciéndonos esperar de aquí al fin que con nuestros propios razonamientos no pudiéramos seguir.

La prueba que ofrecemos en este número lo dice con tanta sencillez como elocuencia: con los mismos elementos, sin el más leve quebranto para los intereses del Estado, sin perjuicio para nadie, se regularizan y mejoran notablemente unos servicios que hoy están dados a todos los diablos; pues, si una proporción de hecho, no se pudo discurrir disposiciones más acertadas para desorganizar completamente las líneas de Valencia, Cartagena y Alicante.

No hablémos de los daños materiales, ni de lo que padece el crédito de nuestra Corporación. Baste con decir, respecto a la línea de Cartagena, que a la creata lucha con lo imposible de vencer, los Ambulantes han de añadir el sarcasmo y la ira de escuchar en algunas estaciones del tránsito, los más necios dictos y atributos de la gente ignorante, que culpa a los empleados de los perjuicios que sufren los pueblos, quejosos, con razón, aunque desconocedores de las causas y de los verdaderos responsables.

Y para dar una idea a nuestros lectores del alcance de los daños que actualmente se producen en los intereses públicos, diremos que el Administrador de Murcia ha ordenado a los Oficiales que hacen el servicio de estación que no reciban la correspondencia «pasada» por el tratoro que con su transporte y manipulación se origina en los trabajos ordinarios de la Principal. ¿Para qué más comentarios?

Todo esto, y mucho más, consta oficialmente en el Centro directivo. También sabemos que cerca de veinte días obra en el Negociado correspondiente la fórmula inserta en estas columnas; sin embargo, el mal persiste causando verdaderos estragos.

Es que un proyecto que nada cuenta poner en práctica, que tiene el doble mérito de mejorar los servicios y satisfacer al personal, no es digno de consideración cuando se propone por un mediocre funcionario o, en otro caso, por la Comisión de Estudios? ¡Esperemos aún...!

N. de la E.—Después de estar compuesto el precedente artículo, llega a nuestro conocimiento la Real orden por la que se dispone el arrastre del coche correo directo desde Madrid a Cartagena, o sea como se ha dicho y ya procedente al concederlo. He aquí la Real orden:

«Vencidas de momento las dificultades que se oponían al arrastre de coches correo del Estado en los trenes 3, 34 y 35 para hacer el servicio directo entre Madrid y Cartagena: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se le de las gracias a la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante por la cooperación ofrecida en el sentido de arrastrar desde Madrid hasta Cartagena y vice-versa los vehículos indicados a reserva de satisfacerse en momento oportuno la consignación correspondiente a este servicio con arreglo al contrato celebrado con aquella por esta Dirección general con fecha 1.º de Abril de 1892:

Como consecuencia de la utilización próxima de los coches correo del Estado en el servicio ambulante de que se trata es también voluntad de S. M. el Rey que la oficina ambulante de Madrid a Cartagena con una expedición diaria de ida y vuelta a cargo en la actualidad de un empleado con la indemnización individual reglamentaria de veintinueve pesetas y media por viaje redondo, esté servida en el sucesivo por dos empleados (administrador ayudante) a los que se acreditará la misma indemnización individual reglamentaria de veintinueve pesetas y media por viaje de ida y vuelta. El total de empleados absorbitos a la ciudad de Alicante ambulanter será de doce (seis turnos) los cuales dependerán de la Administración de Correo Central y residirán en Madrid. Cuando dé comienzo la nueva organización de servicio de la oficina ambulante de Cartagena a que se refiere el presente R. G. quedará suprimida la actual de Alicante a Cartagena con una expedición diaria de ida y vuelta a cargo de un empleado ayudante de la referida oficina de Madrid a Cartagena en el último trayecto citado, al que se le acredite la indemnización individual reglamentaria de veintinueve pesetas por viaje redondo.»

«Vencidas de momento las dificultades que se oponían al arrastre de coches correo del Estado en los trenes 3, 34 y 35 para hacer el servicio directo entre Madrid y Cartagena: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se le de las gracias a la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante por la cooperación ofrecida en el sentido de arrastrar desde Madrid hasta Cartagena y vice-versa los vehículos indicados a reserva de satisfacerse en momento oportuno la consignación correspondiente a este servicio con arreglo al contrato celebrado con aquella por esta Dirección general con fecha 1.º de Abril de 1892:

«Vencidas de momento las dificultades que se oponían al arrastre de coches correo del Estado en los trenes 3, 34 y 35 para hacer el servicio directo entre Madrid y Cartagena: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se le de las gracias a la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante por la cooperación ofrecida en el sentido de arrastrar desde Madrid hasta Cartagena y vice-versa los vehículos indicados a reserva de satisfacerse en momento oportuno la consignación correspondiente a este servicio con arreglo al contrato celebrado con aquella por esta Dirección general con fecha 1.º de Abril de 1892:

LORCA

Elecciones Ayer se verificaron en esta las elecciones parciales para concejales.

De fiestas Anoche se celebró una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de proyecciones.

De espectáculos Anoche se celebraron sesiones teatrales de cine en el teatro Guerra.

Viáticos Hemos tenido el gusto de recibir en esta a nuestro buen amigo de Murcia, don Coronado Más García.—C.

A tiros y palos.—Tres heridos por el ferrocarril Lorca 1.—A las 8 n.

Un niño arrollado por el tren Entre las estaciones de Sutilleza y San Diego, el niño de 12 años de edad Blas Sánchez Martín, montó en el estribo del tren, resbalando y siendo arrollado por el convoy.

Consejo provincial de Fomento

Verificado bajo la presidencia del señor gobernador civil el escrutinio de las elecciones para vocales del Consejo provincial de Fomento celebradas el 22 del actual, ha resultado proclamados vocales propietarios y suplentes de las entidades que se expresan los señores siguientes:

Por la Cámara Agrícola provincial: don Joaquín García y García y don Mateo María Blázquez, propietarios; don José Antonio Llázar y don Salvador Martínez María-Baño, suplentes.

Por las Cámaras de Comercio e Industria: don Gerardo Ruiz Hidalgo, don Luis Brugarolas Pérez, don Fernando Delmas y don Eugenio Abellán Alcántara, propietarios; don Luis Grell Peña, don Juan Montebanero Martínez, don Antonio Vazquez Martínez y don Juan Alcázar Guzmán, suplentes.

Por la Federación Agraria e Industrial de Levante: don Juan Velasco, propietario; don Francisco Sánchez Meseguer, suplente.

Por la Federación Católica Agraria: don Rafael López Martínez, propietario; don Manuel Nicola Márquez, suplente.

Por las diferentes Asociaciones agrarias inscritas en los Registros del Gobierno civil: don Francisco Sigler Romero, don José de la Canal Rosique y don Francisco Carrillo Coruera, propietarios; don Carlos Molina García-Torral, don Francisco Martínez García y don Santiago López Sánchez, suplentes.

Por la Asociación general de Ganaderos del Reino: don José María Durán Estrago, propietario; don Fernando Melgarejo Escario, suplente. Y por las Sociedades Económicas de Amigos del País: don Emilio Díez de Revenga y Vicente, propietario; don Enrique Ayuso Boanemaison, suplente.

NOTAS DIURNAS

Cuando sea diputado

No es ninguna misterio incomprensible, y por eso nadie lo ignora, sabe el motivo y el por qué en las Batucacas, cuando ahí se sentaban los parlamentarios, había tantos diputados pobres, de esos que vístase muy bien y que bajo del gabán se encuentra más que corcho en abundancia.

Una aquellos representantes de las Batucacas en su mayoría ilustres hijos de sus padres de los que heredaron buenas fortunas, que fueron internados en colegios de jesuitas, sin que aprendieran nunca nada útil y llevando en la historia de sus hechos de armas la conquista de alguna criada imbecil que se dejó engañar miserablemente por el señorito.

En las Batucacas abundaban los caciques como en España, y sabido es que para los caciques no hay nada imposible, siendo eso suficiente para que los niños góticos, así que llegaron a la mayor edad, o antes, salieran diputados por cualquier distrito rural (ignorado por el mismo agraciado), y este caballero se encontraba hecho un padre de la patria con la misma facilidad que la regalaba un par de botas a la criada.

El hombre, las pester, las huelgas, los metidos y toda suerte de descalabros abundaban en aquella nación; pero los hambrientos no eran diputados, los huelguistas no eran diputados, los que se morían en la miseria o en el cárcel no eran diputados y por eso en el Parlamento donde sólo tenían asiento los felices, los hartos de pan y placeres, no se oía nunca la voz del pueblo, la voz de Dios, como se decía antes de la creación de los caciques.

Resulta una comedia de las más ridículas hablar de las miserias cuando se son carcos de más, y pisar el hambre, de los desheredados entre regañados de hartura. Si en las Batucacas hubiera Dios algunas veces algunos de esos comediantes hubieran caído muertos por un rayo del cielo en castigo de la burla hecha a los bienaventurados con arreglo al sermón de Cristo en la montaña.

Meditando lo que pasaba en las Batucacas he dicho yo para mi capote: «Cuando yo sea diputado en España, cosa que puede ocurrir cualquier día, yo que soy un hombre tan caudaloso a los que ocurrían en las Batucacas, había de traer en mi escudo con más gallardía que Danteo, contra los fariseos que van allí a pasar el rato discutiendo puerilidades de poca monta o a aprobar leyes contra el sentido común, importándoles un bledo la paz y el bienestar de los demás mortales que no tuvieron la suerte de nacer en una duranda».

Porque es ocasión general que allí sobran los discursos eloquentes, los gestos artísticos, las bellezas académicas, las bravatas de oportuno. No allí está haciendo falta una lluvia torrencial de verdades como plujas y puñales como martillos, sin guantes ni cortinas, que infundan respeto a propios y extraños, sin que esto quiera decir que discuta a puñetazo limpio aunque lo deseara así.

Por ahora es de mal tono que un diputado se salga de la debida corrección y suelte un par de ojos cartereros para expresar su indignación, y si alguna vez se estropea la rictaria sacada en el Congreso no lo sepa, sino que se acuerda quien es los poseedores.

inconvenientes y se acaba por asegurar que el que dijo brebre no dijo bruto, sino caute, y se salen todos por los cerros de Ubeda tan tranquilos y tan satisfechos.

Mirad lo que está pasando ahora: se formó un Gobierno mediocre con el encargo de aprobar unas presupuestas y marcharse a casa; pues en vez de dedicarse a cumplir el encargo se meten en el río de las tarifas ferroviarias y se quiere sacar a flote el engaño contra viento y marea, precisamente porque es una cosa que no conviene al país y está la raza a amenaza.

Cuando yo sea diputado, cosa que ocurrirá antes que algunos sean socorridos con gabán y todo, no me ensayaré ante un espejo la manera de decir tonterías bonitas o disparates eloquentes, sino que directamente, sin rodeos y sin miramientos arrojaré a la cara de los inútiles su obra fasteada de tantos lustreros, barriendo la pollina de los bancos y dejando que el sol de la verdad ilumine al Congreso lo mismo que la calle.

Como eso tardará todavía un poco, dejemos que corra los acontecimientos.

KUSTASIO JUAN VIDAL

NOTICIAS

En todos los países produce excelentes resultados el «Licor del Polo», pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.—Frasco, 1,30 pesetas

Señalamientos en esta Audiencia para el día 2 del actual: Sesión primera.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, contra Tomás Alburquerque. Letrado, señor Maurice, procurador, señor Navarro.

Sesión segunda.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Julián Díaz. Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz López.

Juicios orales. Una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, contra Antonio Campillo. Letrado, señor García; procurador, señor Navarro.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el día 1.º de la creación de la Caja.

Han sido denunciados por el cabo de la guardia municipal señor Melino los vendedores de la plaza de abastos Alfonso López y Manuel López, por dar en 100 gramos de carne de ternera 15 de menos y el segundo en 250 gramos de carne de cordero 25 de menos.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos.

Se ha posesionado de la escuela de niños de La Nora, el maestro don Jesús Díaz Sánchez.

Diarrrea-disentería. El Elixir Estomacal de S. Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, calma el malestar, y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías orónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marines y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Se cita a este Ayuntamiento para asuntos de interés, a doña Juana Álvarez Martínez, madre del soldado Francisco Martínez. Igualmente se cita a José Hernández Orta.

LA LOTERIA

El tercer premio en Murcia

La primera noticia

Próximamente a las once de la mañana se supo por un telegrama recibido de Madrid que el tercer premio de la Lotería nacional, premio con 20.000 pesetas, había correspondido a Murcia. La noticia circuló rápidamente por la población y el reportero se puso inmediatamente en juego para adquirir a información del caso.

El número premiado y la Administración expendedora. El número premiado es el 22.532. Se vendió expendedor desde hace un año en la Administración de Lotería de don José Baño, establecida en la calle del Príncipe Alfonso.

Lo que dice el dependiente. Procuramos averiguar con el dependiente de la indicada Administración, don Federico Pérez, el cual nos facilitó los siguientes informes:

El número premiado no ha sido expedido por batuzetas. La mitad del billete la llevaba sucrita dicho dependiente desde hace un año, la cual repartía en participaciones de uno y dos reales entre gente modesta que estaba suscrita a él.

Precisamente a las nueve de la mañana expendió una participación de cincuenta céntimos a un joven obrero. El dependiente se reservó para él un décimo, habiendo tenido la fortuna de que le toquen 2.000 pesetas.

Los restantes décimos los ha vendido en la propia Administración, pero no recuerda quienes son los poseedores.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 1.º de Marzo de 1920, tomados al cido en Madrid y recibidos por telegramas y telefonemas.

Table with lottery numbers and amounts. Columns include 'Con 100.000 pesetas', 'Con 60.000 pesetas', 'Con 20.000 pesetas', 'Con 1.500 pesetas', 'Con 300 pesetas', 'Centena', and various prize amounts like 16.000, 30.957, 6.866, etc.

En la Catedral... El día 2 de Marzo en la misma iglesia. Capilla de María Reparadora...

En la Catedral... En San Andrés... En San Bartolomé... En San Antolín... En San Martín... En Santa Clara...

BAILE DE PIÑATA

La Comisión de dicho baile ha entregado al Dispensario Antituberculoso la cantidad de 99'45 pesetas, producto del beneficio obtenido.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones: Juzgado de la Catedral... Juzgado de San Juan...

EL EMPRESTITO FRANCES

Emitado bajo la forma de empréstito amortizable con una prima de amortización de 50 por 100, el empréstito francés obtenido seguramente el mayor éxito...

Junta provincial de Subsistencias

Reunión en el gobierno. Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia del señor Salas la Junta provincial de Subsistencias.

Un abogado

¿Habrá sido suicidio? En el vecino pueblo de Puente Tocinos ha ocurrido un hecho que a una corta distancia al caserío del Rosario un hombre llamado Elías de San Nicolás...

Vida Religiosa

San Simplicio. El día 2 de Marzo de 1920.—Martes.—San Simplicio.—San Pablo.—Santa Jenara. Indulgencia Plenaria.

SUCESOS

Anoche a las ocho fue curado en el Hospital provincial Joaquín Clemente Barceló, de 19 años de edad, con domicilio en el vecino pueblo de Algezares.

Robo de una cartera

Doña José Escamez, secretario del Ayuntamiento de Ceuti, llegó al pasado jueves a esta capital con unas cuantas pesetas en una cartera (5.350) y varios documentos, pero como hombre precavido vale por cien, fue a ingresar en la Delegación de Hacienda 5.000 del día de las 5.350 que llevaba.

Dicho día 2 de Marzo... El día 2 de Marzo en la misma iglesia.

Foot-Ball

El pasado domingo se celebró en la vecina villa de Alcantarilla, en el llamado campo del Velódromo, un encuentro entre el primer equipo de Alcantarilla F. C. y el Sagunto F. C. de Murcia...

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including 'Madrid 1.º' and various values like 75'00, 00'00, etc.

San Javier

Por teléfono. Boda aristocrática. San Javier 1.º.—A las 5 h.

Al mediocío, el provincial del Obispede ha usado en laz matrimonial a la señorita Pazña Mantre con el joven ingeniero don Lorenzo Morales.

Firma regia

De Justicia. Madrid 1.º.—A las 4 h. El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del rey estas las siguientes nombramientos: Concediendo el título de marqués de López Muñoz a don Antonio López Muñoz, exministro de la Guerra.

MERCADOS

LONJA. Los precios a que se ha cotizado en la Lonja el día del 1.º actual, son los siguientes:

Table with market prices for various goods like Patatas, Tomates, Uva, etc.

PARCADERIA

En la Ferretería se ha cotizado el pasado día 1.º del actual los siguientes precios: Pescada, a 4'00 y 5'00 cuartos hilo. Sardina, a 2'00 y 3'00 idem.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Canivell y C.ª - Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico - CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO. LTD. - CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS. - Pasaje fruta y carga general

Vapor «Asra», cargará para Londres el jueves 4.

Vapor «X», cargará para Montreal la primera semana de Abril.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos - Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd. - Cartagena

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. - Seguros contra Incendios. - Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LOUIS FERNANDEZ TRUJILLO. - Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34. - MURCIA

TOS

Pastillas de Eucaliptus Eucali Remedio eficaz contra la tos, antiépticas, inofensivas y agradables.

De venta en Murcia: J. Ferrer, plaza San Julián; Vda. de Ruiz Sequero, plaza San Bartolomé, 1, y principales. - Caja 1 poseta.

AGENCIA MARITIMA BLÁZQUEZ

CARTAGENA

Servicio regular de vapores para América del Norte y Sur

Vapor FEDERICA, cargará a fines de mes para Nueva York.

Vapor CAROLINA, cargará primera decena de Marzo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para salida y demás informes dirigirse a la Agencia Marítima Blázquez. - Cartagena

MUJERES NIÑOS ADULTOS ANCIANOS

tanto para PRESERVAROS como para CURAROS

de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbraos a emplear las

PASTILLAS VALDA

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrecen al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndoas no estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA como lo estaréis comprándolas en CAJAS de 4 Ptas. 4,50 con el nombre VALDA en la tapa.

"BESCIDA"

Nuevo tratamiento racional y científico para curar la Tos, Bronquitis, Enfisema, Catarros agudos, Asma, Tuberculosis y demás infecciones de localización respiratoria.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor: Malasaña, 33, Madrid

Brugarolas y C.ª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas. - Ladrillos. - Inodoros. - Bañeros. - Anaqueles. - Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 195

SE VENDEN OBRERAS

jóvenes, se admiten en la Fábrica de Estuches, calle Madrid, 6, Murcia.

SE vende y traspasa con DE y sin existencias, el establecimiento de coloniales «La China», calle de Pascual.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. - Caja: 2 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fostato de cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. - FRASCO, 2 PSETAS.

DEPOSITO Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales Farmacias de España

SE VENDEN

Una caldera de 15 caballos Una id. de 10 id. Un motor eléctrico de 4 caballos, marca Thomson-Houston. - Un motor eléctrico de 12 caballos, marca Siemens Schuchart. - Un transformador para reducir 500 voltios a 150. - Trituradores, vagonetas, raíles de vía estrecha, cambios de vía y demás utensilios propios de labores mineras. Dará razón: Almacén de Maquinaria, P. Gross, La Unión, calle Real, 34.

PIANO MANUBRIO

casi nuevo, se vende, veintita pesetas. Razón: Apóstoles, 7, Murcia.

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sección, 18. Cartagena: Duque, 85. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torreveja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Gulla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copiba - ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes o Persistentes

Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA. - Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. - Grandes talleres de Fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquina para explotaciones mineras. - LA UNION, CARTAGENA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served

MURCIA: Villalal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Pieteria, 72.

Estanetas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Biciolotas, Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicos, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON. - Autocamiones FEDERAL-BERLIET. - Motocicleta INDIAN. - MOTORES CROSSLEY. - Material eléctrico.

Entrega inmediata - Representantes exclusivos

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (55)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

una cara gris pálido y una chaqueta corta de franela violeta con adornos blancos.

Desde que se sentó junto a la chimenea, en una butaca forrada de seda Pompadour, como los demás muebles de aquella linda habitación, que parecía más bien un tocador de señora que la alcoba de un hombre.

Jorge entonces colocó delante de su amo un tocador muy bajo, lleno de una multitud de pequeños objetos, de los que cada uno tenía su destino.

El criado llevó de jabón la cara de su amo y le aplicó con una habilidad prodigiosa. Acabada esta primera operación, le quitó los papilotes, y con un cosmético negro arregló el cabello, no tardando el conde en parecerse a un negro por lo bien rasado del pelo.

Después él mismo se restregó la cara con la punta de una toalla húmeda en algunas gotas de un agua muy transparente que contenía un gran frasco de cristal de roca. Con este agua su tez quedó blanca y tersa, y con un poco de crema, sabiamente aplicado en las mejillas, su

cara tomó un aspecto juvenil. Con un alfiler negro, presionado uno o dos segundos a la llama de una bujía, el conde agrandó y regularizó el arco de sus cejas; una pomada carmín comunicó a sus labios el rojo de una cereza madura.

Hecho esto, el conde se miró en el espejo atentamente.

El resultado de este examen debió ser satisfactorio, pues el conde acabó sonriéndose a sí mismo.

Jorge se disponía a poner la camisa a su amo, cuando se oyó llamar a la campanilla de la puerta de entrada, y salió del cuarto para ir a ver quién era el temprano visitante, volviendo al cabo de un momento.

—¿Quién es?—preguntó el conde.

—La señora Belphégor—contestó el criado.

—¿Qué la habéis dicho?

—Que iba a avisaros.

—¿Dónde la habéis dejado?...

—Espera en el salón.

—Que pase.

Jorge levantó el portier interior, abrió la puerta y dijo:

—Entrad, señora.

Tan pronto como entró la señora Belphégor, se retiró el criado.

Lo que no afirmaremos, es que se le quedara escuchando detrás de la puerta.

La recién llegada era una mujer pequeña, que no era ni había sido nunca hermosa; tenía unos cincuenta años, y parecía una bola, a cau-

da de su obsesión; hubiérase dicho que rodaba en vez de andar.

Su abotagado rostro estaba cubierto de arrugas casi imperceptibles que la hacían parecerse a una manzana de fines del otoño. Aquella rubicundia faz expresaba habitualmente la alegría y el buen humor. Cualquiera, al verle pasar, hubiera pensado:

—He aquí la mujer más buena del mundo.

Al examinarla detenidamente, se notaba sin gran esfuerzo que los ojos y la mirada desmentían en un todo los pronósticos de aquella fisionomía. Los ojos eran pequeños, grises claros, y de pupilas muy dilatadas. Su mirada penetraba muy adentro como una hoja de acero, pero había obliquamente al encontrarse con otra mirada franca e investigadora denotando una perversidad diabólica y unos instintos codiciosos y viles.

La señora Belphégor vestía un traje de seda cañelo, un sombrero de satén granate y un chal viejo de la India, que se esforzaba en ceñir a su cuerpo para lucir los contornos de la redondez de su manzana figura. Ostentaba una cadena estilo Luis XV guarnecida de perlas, de la que colgaba un pequeño reloj de la misma época. Tres pulseras de gran valor ajustábanse a las gruesas muñecas de la señora Belphégor. Un aro de camafes sujetaba el chal sobre el pecho de la matrona, que también llevaba en los dedos valiosas sortijas.

La señora Belphégor era una de esas criaturas infernales que especulan con la miseria,

pega el deshonor y cuyo oficio infame se designa con el nombre de «Celestinas».

Fritz Ritter indicó a la señora Belphégor que se sentara.

—¡Buenos días, amiga mía!—le dijo.

—Señor conde, tengo el honor de ser vuestra más humilde servidora—respondió aquella bribose; y haciendo dos reverencias seguidas, fue a colocarse al otro lado de la chimenea con la más graciosa sonrisa.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó el conde.

—Nada, o mucho; como el señor conde quiera.

—Explicaos, señora Belphégor.

—Os diré que espero las órdenes del señor conde, y que, por difíciles e imposibles que parezcan, haré cuanto de mí dependa para satisfacer los deseos de mi mejor cliente.

El señor conde empezó a bostezar, como lo había hecho un rato antes, después de haber leído las cartitas amorosas.

—¡Parece que el señor conde se aburre!—se atrevió a decir con tono humilde la señora Belphégor.

—Ea efecto—respondió Fritz Ritter,—me aburro, me fasti lo mucho...

La señora Belphégor hizo un gesto de estupor, y el conde bostezó de nuevo.

—No obstante—murmuró la matrona con aire un poco picado,—me parece que yo hago todo lo posible para distraer al señor conde.

—Sí, en verdad—respondió este último,—me habéis proporcionado tantas diversiones, que

de más, que ahí tenéis explicado el por qué me fastidió.

La sensación que experimentó la señora Belphégor fué del mismo género que la que debió experimentar la señora de Maintenon al descubrir que Luis XIV, su augustísimo esposo, no estaba ya en disposición de divertirse.

XII

Después de un breve silencio, pronunció la conversación entre Fritz Ritter, conde de Lanzenhausen, y la señora Belphégor.

—¿Decidme, señor conde...?—preguntó la buconce.

—Decidme que me aburre...

—Porque os habéis divertido mucho...

—Precisamente.

—De modo, que el trabajo que yo me he tomado por agradaros...

—Y que, entre paréntesis, os he pagado espléndidamente, no ha conseguido más que fastidiarme de la manera más completa.

—¿De modo que todas esas hermosas mujeres con quienes os ha puesto en contacto...?

—No tienen ningún atractivo para mí.

—¡Es incomprendible!

—No digo lo contrario, pero así es.

El conde bostezó por tercera vez, y la señora Belphégor echó una mirada sobre el pecho, el cabello abundante y las formas hercúleas de su interlocutor. Aquella mirada parecía aumentar su estupefacción.